



**MARGA S.A.**  
TRANSPORTE & APOYO LOGISTICO  
IMPORTACIONES & REPRESENTACIONES



### INFORME DE COMISARIO

Por el año terminado del 31 de Diciembre del 2008

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARGA S.A.

En mi calidad de comisario y en cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías he procedido a:

1. Verificar si los Administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias de la Junta General y del directorio.
2. Revisión de los procedimientos de Control Interno.
3. Pruebas a los registros contables, revisión y análisis de las cifras que muestran los Estados Financieros.

En mi opinión, la actuación de los administradores se han ceñido a las normas legales, estatutarias de la compañía. Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados mostrando cifras razonables.

  
Ing. Gato Celleri A.

COMISARIO

